



ANEXO "A" DECLARACIÓN JURADA DE VISITA DE OBRA





ANEXO II – RESOLUCIÓN D.P.P. Nº

/ 2020

ANEXO A

DECLARACIÓN JURADA DE VISITA A OBRA

Fecha:/	
	E COMERCIAL DEL PUERTO DE USHUAIA - EGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR"
	stancia que el Sr.
	cumento de Identidad Tipo: N°
en representación de la firma	
conforme lo acredita con el poder	cuya copia corre adjunta y cuyo original queda en poder
de la Dirección Provincial de Pudobras.	ertos, ha procedido a visitar el emplazamiento de las
Como resultado de la misma mar	nifestamos, con carácter de DECLARACIÓN JURADA,
haber evaluado todas las condicio	ones locales y las de la operativa y actividad portuaria
que pueden influir en el precio y la	ejecución de las obras licitadas.
POR LA EMPRESA	POR LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS

PRESIDENTE DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS

ROBERTO MARCIAL MURCIA





ANEXO "B"
DATOS EMPRESARIOS





ANEXO B DATOS EMPRESARIOS

Nombre de la firma OFERENTE (*):
Domicilio legal constituido por el Proponente:
Número y constancia de C.U.I.T. asignado, con detalle de los impuestos en los que está inscripto:
Número y constancia de inscripción en la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL:
Número de inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas:
Capacidad de Ejecución Anual de obras de Ingeniería, certificada (**):
Capacidad de Ejecución Anual de obras de Ingeniería, certificada (**):
Antigüedad de la firma en la especialidad obras portuarias:
(*) Contrato Social, debidamente legalizado en el Registro Público de Comercio. Cuando proviniere de extraña jurisdicción deberá contar con las legalizaciones pertinentes. En el caso de que el Proponente sea un conjunto de personas humanas o jurídicas legamente constituidas, formando Uniones Transitorias de Empresas, U.T., se deberá adjuntar el Contrato Social de cada integrante del conjunto, además de la documentación
Establecida en el Pliego de Cláusulas Especiales.
(**)En el caso de que el Proponente sea un conjunto de personas humanas o jurídicas legalmente constituidas, formando Uniones Transitorias, U.T., la de cada integrante del conjunto.
FIRMA DEL PROPONENTE ROBERTO MARCIAL MURCIA

PRESIDENTE | PRESIDENTE | PRESIDENTE | PRESIDENTE | PROVINCIAL DE PUERTOS | PRESIDENTE | PR





ANEXO II - RESOLUCIÓN D.P.P. NO 7 7 5

/ 2020

ANEXO B 1 DATOS EMPRESARIOS SUBCONTRATISTA

Nombre de la firma OFERENTE (*):
Domicilio legal constituido por el Proponente:
Número y constancia de C.U.I.T. asignado, con detalle de los impuestos en los que esta inscripto:
Número y constancia de inscripción en la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL:
Número de inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas:
Capacidad de Ejecución Anual de obras de Ingeniería, certificada (**):
Capacidad de Ejecución Anual de obras de Ingeniería, certificada (**):
Antigüedad de la firma en la especialidad obras portuarias:
(*) Contrato Social, debidamente legalizado en el Registro Público de Comercio. Cuando proviniere de extraña jurisdicción deberá contar con las legalizaciones pertinentes. En el caso de
que el Proponente sea un conjunto de personas humanas o jurídicas legamente constituidas
formando Uniones Transitorias de Empresas, U.T., se deberá adjuntar el Contrato Social de cada
integrante del conjunto, además de la documentación
Establecida en el Pliego de Cláusulas Especiales.
(**)En el caso de que el Proponente sea un conjunto de personas humanas o jurídicas legalmente constituidas, formando Uniones Transitorias, U/T., la de cada integrante del conjunto.
FIRMA DEL PROPONENTE PORERTO MARCIAL MURCIA





ANEXO II – RESOLUCIÓN D.P.P. NO 7 7 5 / 2020 ANEXO "C" **ANTECEDENTES ECONÓMICO - FINANCIEROS**





ANEXO C ANTECEDENTES ECONÓMICO - FINANCIEROS

CONCEPTO	EJERCICIO	EJERCICIO
001102110		
	al(/ /)	al(/ /)
ACTIVO TOTAL		
ACTIVO TOTAL		
PASIVO TOTAL		
1710110 101712		
ACTIVO CORRIENTE		
ACTIVO CONNIENTE		
DIELIES DE SALIDIS		
BIENES DE CAMBIO		
PASIVO CORRIENTE		
THE CONTRACTOR		E
PATRIMONIO NETO		
FATRIMONIO NETO		

INDICADOR DE EVALUACIÓN	DEFINIDO COMO	ULTIMO EJERCICIO CERRADO
SOLVENCIA	ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL	
LIQUIDEZ CTE.	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	
PRUEBA ACIDA	ACTIVO CTE BS CAMBIO / PASIVO CTE.	
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL/ PATRIMONIO NETO	

Se deberán adjuntar los Dos (2) últimos balances en copia certificada por Escribano Público.

> ROBERTO MARCIAL MURCIA PRESIDENTE





ANEXO "D"	
ANTECEDENTES TÉCNICO - EMPRESARIOS	





ANEXO II – RESOLUCIÓN D.P.P. №

ANEXO D ANTECEDENTES TÉCNICO - EMPRESARIOS

NOMBRE DE LA OBRA EJECUTADA	PERIODO DE EJECUCIÓN	NOMBRE COMPLETO Y TELEFONO DEL COMITENTE	MONTO NÓMINAL DE EJECUCIÓN CERTIFICADO	VALOR ACTUALIZADO (//)	VALORES ACTUALIZADOS ACUMULADOS	(1)	(2)	(3)

Los datos informados revisten el carácter de Declaración Jurada.
Se deberá adjuntar una planilla con el detalle de especificaciones técnicas de las obras ejecutadas en base a las características exigidas en el Artículo 17.1 – CAPACIDAD DE EJECUCION

Los cálculos de Actualización deberán estar certificados por Contador Público Nacional y por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

El Proponente deberá presentar la información conforme al modelo de este Anexo tanto para las obras similares al objeto del llamado, como para las demás que haya ejecutado, en planillas separadas.

Notas:

FIRMA:

- (1) Porcentaje de participación del oferente / integrante de la U.T. en las obras ejecutadas / en
- (2) Porcentaje de participación del oferente / integrante de la U.T. en la oferta.
- (3) Monto de la obra a considerar en la oferta.

ROBERTO MARCIAL MURCIA PRESIDENTE /





ANEXO D1 ANTECEDENTES TÉCNICO - EMPRESARIOS SUBCONTRATISTA

NOMBRE DE LA OBRA EJECUTADA	PERIODO DE EJECUCIÓN	NOMBRE COMPLETO Y TELEFONO DEL COMITENTE	MONTO NÓMINAL DE EJECUCIÓN CERTIFICADO	VALOR ACTUALIZADO (//)	VALORES ACTUALIZADOS ACUMULADOS	(1)	(2)	(3)

FIRMA.			

Los datos informados revisten el carácter de Declaración Jurada.

Se deberá adjuntar una planilla con el detalle de especificaciones técnicas de las obras ejecutadas en base a las características exigidas en el Artículo 17.1 – CAPACIDAD DE EJECUCION

Los cálculos de Actualización deberán estar certificados por Contador Público Nacional y por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

El Proponente deberá presentar la información conforme al modelo de este Anexo tanto para las obras similares al objeto del llamado, como para las demás que haya ejecutado, en planillas separadas.

Notas:

- (1) Porcentaje de participación del oferente / integrante de la U.T. en las obras ejecutadas / en ejecución.
- (2) Porcentaje de participación del oferente / integrante de la U.T. en la oferta.
- (3) Monto de la obra a considerar en la oferta.

rgentinas" RC

ROBERTO MARCIAL MURCIA
PRESIDENTE \$9
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS





ANEXO "E"	
FORMULARIO OFICIAL DE LA PROPUESTA	





ANEXO II - RESOLUCIÓN D.P.P. NO 7 7 5

/ 2020

ANEXO E FORMULARIO OFICIAL DE LA PROPUESTA

(LUGAR Y FECHA
SEÑOR PRESIDENTE
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS
SD
El (o los) que suscribe(n)
con carácter de (apoderado, presidente,) de la empresa
con domicilio especial en la calle
N° Piso Depto de la Ciudad
de Ushuaia, después de estudiar cuidadosamente la documentación de la licitación, la cual aceptamos lisa y llanamente, y luego de proceder a recabar en la zona en que se ejecutaran las obras, las informaciones relativas a las condiciones locales que pueder influir sobre la determinación de los precios, no quedando duda alguna acerca de la interpretación de los documentos de la Licitación y demás condiciones, proponen al Señor Presidente de la Dirección Provincial de Puertos, la ejecución de la Obra "AMPLIACIÓN DEL MUELLE COMERCIAL DEL PUERTO DE USHUAIA - PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR" y ejecutar las obras y demás trabajos y tareas correspondientes, proveer los bienes, elementos y materiales especificados, proveer la mano de obra, todos los materiales, equipos, insumos necesarios y elementos y maquinarias de labor que se requieran para realizar los trabajos conforme al verdadero objeto y finalidad que deberán cumplir, de estricto acuerdo a proyecto definitivo que resulte aprobado y dentro del plazo de ejecución establecido cotizando elpor ciento (de aumento o disminución) con respecto al Presupuesto Oficial establecido en el Pliego de Clausulas Especiales, ascendiendo la presente propuesta a la suma total de PESOS
CON IMPUESTOS INCLUIDOS.
CON IMPOESTOS INCLUIDOS.
La PLANILLA DE COTIZACIÓN, adjunta según ANEXO K, indica los precios unitarios correspondientes a cada ítem a los fines contractuales. En concepto de Garantía de Oferta se acompaña por un importe de pesos (\$) extendido por equivalente al UNO POR
CIENTO (1%) del monto del Presupuesto Oficial.
Se declara que el porcentaje de Mano de Obra Local (M.O.L.) a emplear en la presente Obra será del:(%).
FIRMA DEL PROPONENTE ROBERTO MARCIAL MURCIA APODERADO
PRESIDENTE

"Las islas Malvinas, Georgias ប្រទាំងក្នុងមេខាង ជា នៃម៉ែក son y serán Argentinas"





ANEXO II – RESOLUCIÓN D.P.P. NºO 7 7 5

/ 2020

ANEXO "F"	
NÓMINA DEL PLANTEL DE PERSONAL	
	a



Denominación de la firma o del Consorcio de firmas:



ANEXO II - RESOLUCIÓN D.P.P. Nº 10 7 7 5 / 2020

ANEXO F NÓMINA DEL PLANTEL DE PERSONAL

	ndencia		
NOMBRE	TITULO	ANTECEDENTES	DOCUMENTACION ADJUNTA
	9		
1.2 Asesores, Consulto	ores y/o Firmas Consulto	ras y Contratados	
NOMBRE	TITULO	ANTECEDENTES	DOCUMENTACION ADJUNTA
2 SUBCONTRATISTAS			
2 SUBCONTRATISTAS	S PARA LA OBRA TITULO	ANTECEDENTES	DOCUMENTACION ADJUNTA
		ANTECEDENTES	





ANEXO F1 NÓMINA DEL PLANTEL DE PERSONAL SUBCONTRATISTA

Denominación de la firma o del Consorcio de firmas:							
1 DEDOONAL TECNIC	CO DEL CUDOONTDATI	CTA DDODUECTO					
	CO DEL SUBCONTRATI	STA PROPUESTO					
1. 1- En relación de dep	pendencia						
NOMBRE	TITULO	ANTECEDENTES	DOCUMENTACION ADJUNTA				
1.2 - Asesores, Consult	ores y/o Firmas Consulto	ras y Contratados					
NOMBRE	TITULO	ANTECEDENTES	DOCUMENTACION ADJUNTA				
FIRMA DEL PRO	ROBE	ERTO MARCIAL MURCIA PRESIDENTE DIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS	PODERADO				





ANEXO "G"							
MODELO	DF /	ΔΝΔΙ	ISIS	DE	PRF	CIOS	





ANEXO II - RESOLUCIÓN D.P.P. NO 7 7 5

/ 2020

ANEXO G MODELO DE ANÁLISIS DE PRECIOS

NOMBRE DE LA EMPRI	ESA:					
NOMBRE DE LA OBRA:	C.					
FECHA DE ACTUALIZA	CIÓN DE	DATOS:				
ITEM Nro	D	ESIGNA	CIÓN:			
UNIDAD DE MEDIDA:				-		
MATERIALES						
Descripción		www.w	Unidad	Cant.	Costo Un.	Costo. Total
					Total Materiales:	\$
MANO DE OBRA					Da	
Categoría Oficial Especializado Oficial Medio Oficial Ayudante		Costo	o hora	Unidad	Cantidad	Costo Total
					Total Mano de Obra:	\$
EQUIPOS		1 1000000000000000000000000000000000000		A		Costo Horario
Equipo	Cant.	Unidad	Factor Utiliz.	Amortizac e Intereses	Reparac y Repuestos	Equipos



Total Equipos: \$





COMBUSTIBLES Y

LUBRICANTES						
Equipo	Cant	Unidad	Factor Utiliz.	Combustibles	Lubricantes	Costo Horario Comb + Lubr
	·			-8	Total Combust. Y Lubric.:	\$
COSTO DIRECTO Materiales:						\$

Mano de Obra: \$ Equipo: Combustibles y Lubricantes: TOTAL COSTO DIRECTO: PRECIO UNITARIO \$ Gastos Generales XXX% Gastos Indirectos XXX% \$ SUBTOTAL 1: Gastos Financieros: XXX% SUBTOTAL 2: No inferior al Beneficio: 10% SUBTOTAL 3: \$

Impuestos: XXX% S/SUBTOTAL 3

FIRMA DEL PROPONENTE APODERADO

ROBERTO MARCIAL MURCIA PRESIDENTE DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS





ANEXO II - RESOLUCIÓN D.P.P. Nº

	ANEXO II - NEGOLOGION B.F.F. IV	7 2020
	ANEXO H	
CÁLCULOT	DEL COEFICIENTE RESUMEN O DE PASO	
OALOGEO L	ALL GOLF IOIENTE REGOMEN O DE L'AGO	





ANEXO H CÁLCULO DEL COEFICIENTE RESUMEN O DE PASO

El cálculo se desarrollará de acuerdo al sig	esquema:		
Costo Costo:	1	=\$	
Gastos indirectos: (% de I)	II	=\$	
Gastos Generales: (% de I)	Ш	=\$	
Costo Financiero: (% de I+II+III)	IV	=\$	
Beneficio:(% de I+II+III+IV)	V	=\$	
Total: $(I + II + III + IV + V)$	VI	=\$	
IMPUESTOS (IIBB) : (% de V I)	VII	=\$	
Precio del ítem: (VI + V II)	VIII	=\$	
Coeficiente Resumen: (%)	VIII / I	=	
FIRMA DEL PROPONENTE			APODERADO
	00	MARCIAL MURCIA RESIDENTE OVINCIAL DE PUERTOS	





ANEXO I	
PLANILLA DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS A AFECTAR A LA OBRA	

0775

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina



ANEXO II - RESOLUCIÓN D.P.P. №

/ 2020

ANEXO I PLANILLA DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS A AFECTAR A LA OBRA

DESCRIPCION MARCA MODELO AÑO CARACT. Físicas				
MARCA				
MODELO				
AÑO				
	MB			
ESTADO	B			
8	Я			
HORAS DE USO				
	PROPIO			
SITUACION	A COMPRAR			
Ž	A ALQUILAR			
OBSERVACIONES				

NOTA: LAS PLANILLAS DE EQUIPOS DEBEN ESTAR REFRENDADAS POR CONTADOR PÚBLICO NACIONAL Y SUS DATOS DEBEN GUARDAR CONCORDANCIA CON LOS BALANCES CONTABLES.

FIRMA DEL PROPONENTE

APODERADO

"Las islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



7
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



ANEXO II - RESOLUCIÓN D.P.P. Nº

/ 2020

ANEXO I1 PLANILLA DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS A AFECTAR A LA OBRA SUBCONTRATISTA

FIRMA DEL PROPONENTE APODERADO

"Las islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"







ANEXO "J"
DECLARACIÓN JURADA CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN





ANEXO "J"

DECLARACIÓN JURADA CONOCIMIENTO Y ACEPTACION.

	Lugar y fecha
La firn	na que suscribe, con domicilio especial en la
calle _	N° de la
ciudad	de de la Provincia de Tierra del Fuego A e 1 A. S., manifiesta
que:	
1.	Conoce la totalidad de la documentación que integran los Pliegos Bases y Condiciones de la presente Licitación.
2.	Renuncia a cualquier reclamación o indemnización originada por error en la interpretación de la documentación del llamado a Licitación.
3.	Conoce la normativa que se aplica a la presente Licitación.
4.	Se compromete al estricto cumplimiento de las obligaciones asumidas en su presentación a esta Licitación.
5.	Deja expresa constancia de estar en pleno conocimiento de todas y cada una de las cláusulas del Pliego Licitatorio, como así también para todas las cuestiones de redeterminación de precios, emanadas de la presente licitación.
6.	Se somete a la jurisdicción conforme lo establecido en el Artículo 11 del presente Pliego
	de Condiciones Particulares.
7.	Que se declara bajo juramento que el correo electrónico denunciado es:
	FIRMA DEL PROPONENTE APODERADO

്ക് OBERTO MARCIAL MURČIA "Las islas Malvinas, Georgias y Sándwildf Viel Sur son y serán Argentinas" ു RECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS





ANEXO "K"	
PLANILLA DE COTIZACIÓN	
PLANIELA DE CONZACION	





ANEXO "K"

"AMPLIACIÓN DEL MUELLE COMERCIAL DEL PUERTO DE USHUAIA -PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR "

PLANILLA DE COTIZACIÓN DE ITEMS POR AJUSTE ALZADO Y UNIDAD DE MEDIDA SEGÚN SE INDICA EN LA PRESENTE

	ITEMIZADO				
N°	Descripción	Ud	Cant	Precio Unitario	Precio Total
1	Estudios de Campo	GI	1		
2	Proyecto Ejecutivo e Ingeniería de Detalle	GI	1		
3	Obrador	GI	1		
4	Movilización de Obra	GI	1		
5	Pilotes de H°A° - d:1500mm - H-40 - Acero ADN420 Cuantía aprox 230 kg/m3 - Camisa metálica perdida de aprox 22,00 mts.				
5.1	PROVISIÓN y Colocación de camisas	ml	704		
5.1	Perforación y Hormigonado de Pilotes - Incluye	1111	704		
5.2	Armadura	m3	2333		
6	Superestructura de H°A°	11.0	2000		
6.1	Elementos de hormigón premoldeados				
6.1.1	Cascaras de Cabezales	m3	149		
6.1.2	Vigas longitudinales	m3	228		
6.1.3	Losetas	m3	371		
6.1.4	Cascaras Dolfin	m3	14		
6.2	Hormigón in situ	1110	- ''		
6.2.1	Cabezal de pilote in situ	m3	895		
6.2.2	Losa de tablero in situ	m3	248		
6.2.3	Cabezal Dolfin	m3	84		
7	Carpeta de rodamiento de H°	m3	191		
8	Elementos de amarre y atraque	1110	131		
8.1	Provisión e instalación de bolardos				
B.1.1	Provisión de Bolardos de 150tn	Ud	16		
B.1.2	Provisión de Bolardos de 100th	Ud	4		
8.1.3	Colocación de Bolardos	Ud	20		
8.2	Provisión e instalación de Defensas Elásticas	- Ou			
3.2.1	Provisión de defensas tipo SPC1150	Ud	12		
3.2.2	Provisión de defensas tipo Wheel	Ud	2		
3.2.3	Provisión de defensas tipo V	Ud	2		
3.2.4	Colocación de defensas	Ud	16		
9	Otros elementos	- Ou	10		
9.1	Guardacantos tipo "C"	ml	160		
9.2	Rejas de Inspección	Ud	6		
9.3	Junta de dilatación	ml	28		
9.4	Defensa metálica	GI	1		
9.4	Pasarela metálica	Ud	1		
10	Instalación de agua potable	GI	1		
11	Instalación de agua potable Instalación eléctrica, iluminación y balizamiento	GI	1		
12	Demolición de torre de amarre	m3	109		
12	Demonora de torre de arriarre	1110	100	TOTAL	







ANEXO "L" CÓDIGOS DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS





ANEXO II - RESOLUCIÓN D.P.P. Nº

/ 2020

Codig	OS		ITEMIZADO (PARA REDETERMINAR PRECIOS DE LA OBRA)
	Dec 73	N°	Descripción
Indice G IMOL	034	1	Estudios de campo
ndice Pol IMOL	028	2	Proyecto ejecutivo e Ing de detalle
Indice Pol IMOL	012	3	Obradores
ndice G IMOL	025	4	Movilización y desmovilización
	1	5	Prov. y colocacion camisas
ndice G IMOL	0773	5.1.1	Provisión de camisas
Indice Pol IMOL	032	5.1.2	Colocacion de camisas
ndice G IMOL	034	5.1.3	Equipos colocación de camisas
		5.2	Perforación y hormigonado de pilotes
ndice G IMOL	034	5.2.1	Equipos perforación y hormigonado de pilotes
ndice G IMOL	0119	5.2.2	Materiales perforación y hormigonado de pilotes
ndice Pol IMOL	032	5.2.3	Mano de Obra perforación para hormigonado de pilotes
naice For IWISE	002	6	Superestructura de H°A°
	-	6.1	Elementos de hormigón premoldeados
ndice G IMOL	0119	6.1.1a	Cascaras de Cabezales - Materiales
	032		
ndice Pol IMOL	032	6.1.1b 6.1.2	Cascaras de Cabezales - Mano de Obra Vigas longitudinales
ndice G IMOL	0119	6.1.2a	Vigas longitudinales Vigas longitudinales - Materiales
	032	6.1.2b	Vigas longitudinales - Mano de Obra
ndice Pol IMOL	032		
	0440	6.1.3 6.1.3a	Losetas - Materiales
ndice G IMOL	0119		
ndice Pol IMOL	032	6.1.3b 6.1.4	Losetas - Mano de Obra Cascaras Dolfin
	0440		
ndice G IMOL	0119	6.1.4a	Cascaras dolfín - Materiales
ndice Pol IMOL	032	6.1.4b	Cascaras dolfin - Mano de obra
		6.2	Hormigón in situ
ndice Pol IMOL	073	6.2.1	Cabezal de pilote in situ
ndice Pol IMOL	073	6.2.2	Losa de tablero in situ
ndice Pol IMOL	073	6.2.3	Cabezal dolfin in situ
ndice Pol IMOL	0572	7	Carpeta de rodamiento de H°A°
	_	8	Elementos de amarre y atraque
		8.1	Provisión e instalacion de bolardos
ndice G IMOL	0773	8.1.1	Provisión de bolardos de 150 ton
ndice G IMOL	0773	8.1.2	Provisión de bolardos de 100 ton
ndice Pol IMOL	032	8.1.3	Colocación de bolardos
		8.2	Provisión e instalacion de Defensas Elasticas
ndice G IMOL	0899	8.2.1	Provisión de defensas tipo SPC1150
ndice G IMOL	0899	8.2.2	Provisión de defensas tipo tipo Fender Team Wheel Fender WF130x50
ndice G IMOL	0899	8.2.3	Provisión de defensas tipo V
ndice Pol IMOL	032	8.2.4	Colocación de defensas
		9	Otros elementos
ndice Pol IMOL	0390	9.1	Guardacantos tipo C
ndice Pol IMOL	0390	9.2	Rejas de inspección
ndice G IMOL	0583	9.3	Juntas de dilatación
ndice Pol IMOL	0565	9.4	Defensa metálica
ndice Pol IMOL	0390	9.5	Pasarela metálica
ndice Pol IMOL	0615	10	Instalación agua potable
ALCE POLINIOL	0010	11	Instalación eléctrica, iluminación y balizamiento
ndice Bel IMO	028	11.1	Proyecto - Instalación Eléctrica, lluminacion, Alarma y Balizamiento
ndice Pol IMOL	0472	11.2	Instalación Eléctrica, Iluminación, Alarma y Balizamiento - Materiales
		11/	THIS MALL THE CHILD HUMBIAGOD AND THE VEHICLE OF WATER AND
ndice G IMOL ndice Pol IMOL	032	11.3	Instalación Eléctrica, Iluminacion, Alarma y Balizamiento - Mano de Obra







ANEXO II - RESOLUCIÓN D.P.P. Nº / 2020 ANEXO "M" DECLARACIÓN JURADA- ART.26 DE LA LEY PROVINCIAL Nº 1015





ANEXO II - RESOLUCIÓN D.P.P. Nº

/ 2020

ANEXO M - DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE INCLUIDO EN EL ARTÍCULO 26 - PROHIBICIONES DE LA LEY PROVINCIAL Nº 1015

			Lugar y Fecha,	
El/La	que	suscribe		DNI/LE/LC/CI N°
		, en mi caráo	oter de	, suficientemente facultado
para el	preser	nte acto, con domicilio e	especial en	
	-		, d	eclaro bajo juramento que la persona
jurídica	a la cı	ual represento no se er	ncuentra comprendida	en la prohibiciones para contratar con
el Esta	do prov	vincial, según lo dispue	sto en el artículo 26 de	e la Ley Provincial N° 1015, el cual se
transcri	be a co	ontinuación:		
"Artícul	o 26 F	Prohibiciones . No podrán	n contratar con el Estado p	provincial:
b) c) d)	del dii suspe firmas indicio caso u agente cuales verifiq estable de Étic excep- fallidos persor	rectorio, consejo de adminsión o inhabilitación, mies sucesoras de firmas sar les suficientes, por su grauna simulación con el fin des y funcionarios del secue que pueda ejercer un ecidos en el marco de la ca de la función Pública 2 ciones a lo aquí dispuestos e inhibidos mientras no mas físicas o jurídicas en	inistración o gerentes, se entras las sanciones sigan ncionadas, cuando a crite evedad, precisión y conco de eludir los efectos de las tor público nacional, provarticipación suficiente para influencia directa o indipresente ley, de conforma 25.188, o la norma que el o en las condiciones que fi sean rehabilitados; estado de quiebra o liqui	erio de la autoridad de aplicación, existan ordancia, para presumir que media en el se sanciones impuestas a las antecesoras; vincial y municipal, y las empresas en las ra formar la voluntad social, en tanto se irecta en los procedimientos de selección idad con lo establecido en la Ley nacional n el futuro la reemplace. Podrán admitirse
f)	autoriz ofertas conde prohib apode encue recaig	zación judicial. Las que s s, salvo decisión judicial e nados por delitos vinci ición alcanzará tanto a la rados, miembros del dir ntren en dicha condicióf	se encuentran en estado en contrario; y ulados a CONTRATAC as personas físicas como ectorio, consejo de admi n. Asimisimo, se hace e	de concurso preventivo pueden formular IÓNes con el Estado provincial. Esta jurídicas cuyos socios, administradores o inistración o gerentes, según el caso se xtensiva a los cónyuges de sobre quien ecido en la reglamentación."

PRESIDENTE /
PRESIDENTE /
"Las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



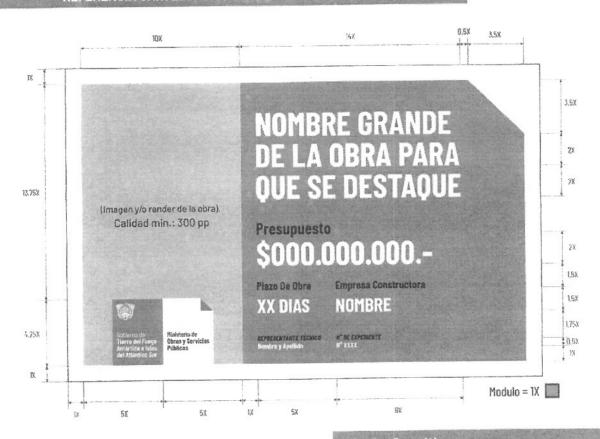


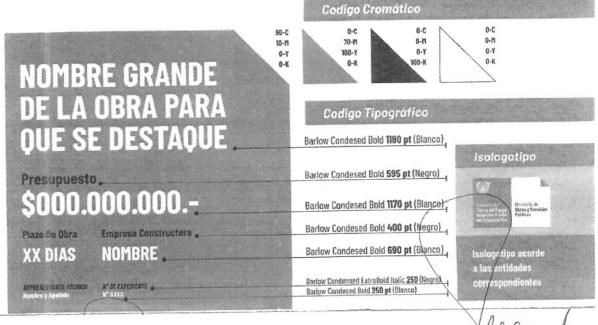
ANEXO "N"	
CARTEL DE OBRA – Resolución M.O. y S.P. Nº 216/2020	
CARTLE DE ODRA - Resolución M.O. y S.P. N. 210/2020	





REFERENCIA CARTELERÍA DE OBRA PÚBLICA - MEDIDAS: 4 x 6 m





"Las islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas" ROBERTO MARCIAL MUNICIA

PRESIDENTE

PRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS